

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

RONDA

### Anuncio

Mediante la resolución aprobada por el Decreto 5017/2018, de 2 de noviembre, el señor Concejal Delegado de Recursos Humanos y Organización Interna del excelentísimo Ayuntamiento de Ronda (Delegación aprobada por Decreto 18/2015, de 19 de junio, ha aprobado el listado de candidatos admitidos, tribunal de selección y el lugar y la fecha de la realización de las pruebas de la fase de oposición, de la convocatoria para cubrir una plaza vacante de Ingeniero de la Edificación, por concurso-oposición – promoción interna, OEP 2017, de conformidad con las bases que rigen dicha convocatoria y cuyo tenor literal es el siguiente:

“Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria del proceso selectivo de 1 plaza de Ingeniero de la Edificación, OEP 2017-Promoción Interna, convocatoria publicada en el *BOE* número 169, de 13 de julio de 2018, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen la convocatoria, mediante la presente resolución se procede a aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos, el tribunal de selección y la fecha del primer ejercicio de la fase oposición, Por todo ello, en virtud de las facultades que me otorga la legislación vigente, dispongo:

PRIMERO. Aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
I. MORENO GUERREO, JOSÉ MANUEL	25577084A

Tercero. Nombrar a los siguientes empleados públicos como miembros del tribunal de selección:

*Presidente titular:* Francisco Ponce Pérez.

*Presidente suplente:* José Herrera Raquejo.

*Secretaria titular:* Inés Fábregas Cobo.

*Secretario suplente:* Jesús Díaz de Lope Díaz Sánchez.

*Vocal titular:* Lázaro Valderrama Rudilla.

*Vocal titular:* Sebastián Naranjo Sánchez.

*Vocal titular:* José Luis González Candela.

*Vocal titular:* M.<sup>a</sup> Luisa Escudier Vega.

*Vocal suplente:* Elena Benito de la Guerra.

*Vocal suplente:* Ángel Pérez Mora.

*Vocal suplente:* M.<sup>a</sup> Carmen Moreno Avilés.

*Vocal suplente:* M.<sup>a</sup> del Mar Carrión Ramírez.

Cuarto. Los dos ejercicios de la fase de oposición se celebrarán el día 18 de diciembre, a las 16:00 horas, en Ayuntamiento de Ronda (plaza Duquesa de Parcent, 3- 29400 Ronda (Málaga).

SEGUNDO. Publicar esta resolución en el *BOP de Málaga*, tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Ronda, [www.ronda.es](http://www.ronda.es).



Lo manda y firma Alberto Orozco Perujo, Concejal Delegado de Recursos Humanos en Ronda, a 8 de noviembre de 2018; lo que firmo como Secretario General, y a los solos efectos de fe pública”.

Ronda, 8 de noviembre de 2018.

La Alcaldesa, María Teresa Valdenebro Ríos.

**7974/2018**